

X

Guayaquil, a 4 de Abril de 1989

Señores Accionistas de
ECUATORIANA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS NAVIEROS S.A. (ECUASUISAN)
Ciudad.

De mis distinguidas consideraciones :

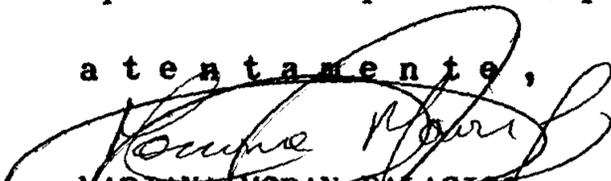
En mi calidad de Comisario Principal de ECUATORIANA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS NAVIEROS S.A. (ECUASUISAN), tengo a bien informar a Ustedes, que revisados los Estados Financieros mensuales y al 31 de Diciembre de 1988, como son :

- . Balance de Comprobación,
- . Balance General y
- . Estado de Pérdidas y Ganancias ,

así como los comprobantes y registros presentados por el señor Contador, se encuentran de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como a las disposiciones de las Leyes de Compañía y Tributarias vigentes, a las que me remito.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme de Ustedes, muy

a t e n t a m e n t e ,


MARIANA MORAN PALACIOS,
Reg.Nac. 5228

cc. archivo

17 ABR 1989
SUPERINTENDENCIA DE
REGISTRO Y
SERVICIOS